



Al acto de inauguración asistieron el presidente de la Asamblea de Madrid y los consejeros de Urbanismo y de Economía de la Comunidad Autónoma

EXPOSICION DEL AVANCE DEL PLAN GENERAL DE MOSTOLES

En los locales del Centro Gerontológico de Móstoles tuvo lugar, el día 21 de julio, la inauguración de la exposición del Avance del Plan General de Ordenación Urbana. A la exposición, que fue inaugurada por el alcalde de la localidad, Bartolomé González, asistieron el presidente de la Asamblea Autónoma de Madrid, Ramón Espinar, y los consejeros de Urbanismo, Eduardo Mangada, y de Economía y Hacienda, Francisco Gil, además de varios diputados de la Comunidad madrileña



Anagrama y eslogan del plan de ordenación urbana de Móstoles

■ La instalación de un emisario y una estación depuradora en Batres pondrá fin a una de las grandes disputas existentes entre la localidad y el propietario del castillo sito en Batres. Luis Moreno de Cala, actual propietario del castillo, se negaba a la ejecución de las obras, ya que tenían que pasar por terrenos de su propiedad. Una vez resuelto este conflicto, aún queda en el aire otro grave problema, como es el de la titularidad del camino de El Alamo. Este camino fue cerrado por Moreno de Cala, con autorización —según él— de la Comisaría de Aguas del Tajo y de la Corporación anterior a la etapa democrática. En su día afirmó que este camino era de su propiedad en virtud de una sentencia judicial a consecuencia de un proceso promovido por antiguos dueños. A pesar de eso, el Ayuntamiento recibió tiempo atrás un escrito de Aguas del Tajo en el que reconocía la titularidad pública del camino.

■ Respecto a la depuradora, la Diputación de Madrid remitió en diciembre del año pasado un proyecto de construcción de emisario y depuradora a la Dirección General de Bellas Artes, condicionando la autorización por afectar las obras a un conjunto histórico-artístico. El 17 de mayo último, la Subdirección General de

El Plan General basa su objetivo prioritario en posibilitar desde la intervención urbanística hasta paliar los efectos de la crisis económica y el desmesurado crecimiento efectuado sin ninguna planificación. En definitiva, se trata de lograr que Móstoles deje de ser un apéndice de Madrid y pase a tener vida propia; lograr, según manifestó Bartolomé González en el acto de presentación, que «Móstoles deje de ser el paraíso de los especuladores». El alcalde, en su alocución, dijo: «Se acabaron los intereses de las grandes inmobiliarias que no tenían ningún interés por el pueblo, aunque por supuesto manteniendo las honradas iniciativas privadas.» En esta misma línea habló Ramón Espinar, que entre otras manifestaciones dijo: «Los planes de ordenamiento configuran la vida de nuestras ciudades, concebidas con carta de naturaleza propia, tienen el derecho a una identidad propia y a seguir progresando. El Plan supone el hecho de recuperar la ciudad para todos los habitantes, que el interés general prime sobre los intereses bastardos.»

NIVELES DE PROPUESTAS

El redactor del Plan de Ordenación ha sido Carlos de Laguardia, que el día de la inauguración explicó a los asistentes, brevemente, las principales características del avance.

Laguardia manifestó que con el Plan se pretende regular la actividad de los particulares en el futuro y la actuación del municipio en materia de inversiones. El avance, que queda expuesto en una de las salas del Centro Gerontológico, se mostrará al público hasta el 30 de septiembre y marca las lí-

• El período de información estará abierto hasta el 30 de septiembre en el Centro Gerontológico y las consultas específicas pueden realizarse en el Ayuntamiento

neas e intenciones del Plan General. Uno de los aspectos más preocupantes en Móstoles, sin lugar a dudas, es la situación de desempleo. «Mediante el nuevo Plan —afirmó Laguardia— se trata de sentar las bases para la instalación de actividades generadoras de empleo y ello se puede conseguir mediante una política agresiva de implantación de industrias en la zona a cargo del Ayuntamiento.» El avance del Plan recoge tres niveles de propuestas que fueron calificadas como generales, de zona y espectaculares.

Las propuestas generales afectan a todo el municipio y se refieren, principalmente, a temas de infraestructura, como el saneamiento o la traída del agua con más potencia y mejor servicio. Las propuestas de zo-

na son las relativas a áreas concretas de la localidad, que ha sido dividida en 23 sectores sobre los que se ha realizado un diagnóstico con sus respectivas soluciones. En lo que hace referencia a las propuestas denominadas como espectaculares no se refieren solamente a Móstoles independientemente, sino como parte de la comarca del Área Metropolitana de Madrid. Estas medidas afectarán sobre todo a la antigua carretera de Extremadura, que será transformada en una calle mayor, con una extensión de 3,2 kilómetros, mediante la eliminación de pasarelas, vallas y cunetas, haciendo en su lugar aceras, aparcamientos, paradas de autobús, cruces y zonas verdes, así como pequeños equipamientos locales. Igualmente se prevé la reserva de suelo para

un itinerario de bicicletas en las dos márgenes de la calzada. Otra de las zonas importantes a tratar es el parque Liana, situado entre la carretera de Villaviciosa de Odón y la avenida de los Deportes, donde está previsto, mediante la ordenación de los terrenos, la construcción de un importante parque urbano, conservando alguna de las edificaciones existentes para alojar en el futuro un equipamiento público, como guarderías o centros culturales.

Otra de las zonas que se verán remodeladas con la aplicación del Plan es la de los cuarteles del Ejército. Aquí se pretende recuperar un suelo con muchas posibilidades de usos para paliar los déficits de espacios libres y equipamientos de los que adolece esta zona céntrica de Móstoles.

EQUIPAMIENTOS E INVERSIONES

El avance del Plan recoge una operatividad hasta 1991, distribuida en dos fases: una desde 1984 hasta 1987 y la otra hasta 1991; en materia de equipamientos se prevé la utilización de 1.378.746 metros cuadrados, de los que las zonas verdes ocuparán 868.000 y el equipamiento escolar cerca de 650.000, correspondiendo el resto principalmente a zonas deportivas, sanitarias y servicios sociales.

Las principales inversiones se elevarían, caso de que el Plan se lleve adelante, a 4.740 millones de pesetas, a sufragar el Municipio, la Comunidad Autónoma, el Estado y la iniciativa privada. De ellos, 1.210 corresponden al sistema viario y el resto a abastecimiento, saneamiento, residuos sólidos y energía eléctrica.

Importantes premios en metálico para los ganadores

CERTAMENES ARTISTICOS EN MOSTOLES Y SEVILLA LA NUEVA

Con motivo de las fiestas patronales, semanas culturales o cualquier tipo de actividades que se celebran en la temporada estival, los ayuntamientos y organizaciones culturales convocan concursos de las más variadas manifestaciones artísticas. Así, para el próximo septiembre, Móstoles y Sevilla la Nueva celebrarán concursos de pintura y cerámica.

Del 1 al 4 de septiembre, en Sevilla la Nueva, tendrá lugar la Segunda Semana Cultural La Casa Grande, y en homenaje al duque de Rivas, séptimo conde de la localidad, la asociación La Casa Grande y el Ayuntamiento han convocado el primer certamen de pintura Duque de Rivas. Es un concurso abierto, y se puede presentar un máximo de tres obras, siguiendo cualquier técnica pictórica y siendo el tema libre. Las obras han de presentarse antes del 25 de agosto a la comisión organizadora, sita en la plaza Carlos Ruiz, junto a un sobre cerrado, donde irán los datos del autor.

El jurado, que estará formado por personalidades de las bellas artes, concederá dos premios, dotados, el primero, con 50.000 pesetas, y con 25.000 el segundo. Sendas obras quedarán en poder de la asociación,

y el fallo se hará público durante la celebración de la Semana Cultural.

CERAMICA, PINTURA Y ESCULTURA EN MOSTOLES

Por su parte, el Ayuntamiento de Móstoles ha convocado el segundo concurso de cerámica y el duodécimo de pintura y escultura. Las bases para ambos concursos son prácticamente las mismas. Podrán participar todos los que lo deseen, sean españoles o extranjeros, no admitiéndose más

Han sido convocados el primer premio de pintura Duque de Rivas en Sevilla la Nueva, y en Móstoles, el segundo de cerámica y el duodécimo de pintura y escultura

que dos obras por autor, y en el caso de las pinturas, han de ir enmarcadas, no admitiéndose ni copias ni reproducciones de otras obras. El plazo de admisión de obras es del 1 al 10 de septiembre, en la Casa Municipal de Cultura de Móstoles.

El jurado del concurso de pintura y escultura estará formado por artistas plásticos y un representante municipal,

otorgándose un premio a seis obras por un importe de 120.000 pesetas cada una. Para el concurso de cerámica, el jurado lo compondrán dos ceramistas y un representante del Ayuntamiento, otorgando tres premios, dotados con 30.000 pesetas y una estatuilla conmemorativa.

Con las obras presentadas se abrirá una exposición a partir del 12 de septiembre, fecha en que los jurados harán público su fallo, reservándose el derecho de no conceder la totalidad de los premios fijados. Las obras premiadas pasarán a formar parte del patrimonio artístico del Ayuntamiento hasta que se forme el Museo Municipal, al que pasarán a formar parte junto al resto de las obras procedentes de anteriores convocatorias. Todos los trabajos presentados han de ir acompañados de un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el lema que sirva de identificación de la obra, y en el interior, el nombre, dirección y teléfono del autor.

LAS ELECCIONES DE POZUELO SON VALIDAS

La Audiencia Territorial de Madrid ha estimado favorablemente el recurso presentado por la Coalición Popular contra la sentencia dictada el 25 de junio, mediante la que se declaraban nulas las elecciones municipales celebradas en Pozuelo de Alarcón. Por tanto, se mantiene la validez de los comicios celebrados el 8 de mayo, por lo que la Corporación Municipal queda compuesta por once concejales de Coalición Popular, nueve del PSOE y uno de la Candidatura del Pueblo, quedando nominado

José Martín Crespo como alcalde de la localidad, hasta que en los próximos días la Audiencia emita su fallo definitivo sobre este tema.

Al día siguiente de conocerse la resolución tuvo lugar un pleno extraordinario, que había sido convocado cuando la Corporación sólo había recibido notificación de su disolución. En el pleno se trataron principalmente problemas urbanísticos, como la modificación del plan general y un estudio dedetalle del plan parcial de Somosaguas-sur.



Protección del Patrimonio Artístico mandó un escrito al Ayuntamiento de Batres por el que autorizaba la ejecución de las obras, siempre y cuando se cumplan, entre otras, las siguientes prescripciones: replanteo del emisario en un lugar favorable para la conservación de árboles, replantear las mismas especies que sean arrancadas y realizar las excavaciones a mano. Para la instalación de la depuradora se seguirá un camino de tierra a desembocar en otro, también de tierra.

■ Luis Moreno de la Cala alegó que existían otras soluciones alternativas al proyecto y que se había aceptado la que tiene por objeto atentar contra el conjunto histórico-artístico. Según Moreno de Cala, el proyecto de la desaparecida Diputación supone una indudable agresión al entorno, y como los servicios técnicos manifiestan encontrarse desbordados, solicitó un peritaje a la Dirección General de Bellas Artes.

La Asociación Madrileña para Ayuda al Toxicómano desarrolla una importante experiencia en sus instalaciones de Hontanillas (Guadalajara)

ASI SE LUCHA CONTRA LA DROGA

Según datos de la Asociación Madrileña de Ayuda al Toxicómano (AMAT), en Madrid y su región hay más de cien mil toxicómanos, treinta mil de los cuales son adictos a la heroína. Una cifra escalofriante y que por lo visto continúa ascendiendo en una espiral inacabable. Para prestar ayuda a todos los toxicómanos que una vez han tocado fondo deciden rehabilitarse, nuestra región tan sólo cuenta con cuatro camas instaladas en el Hospital Ramón y Cajal, dos centros dependientes de la Cruz Roja y otro más a cargo de AMAT, que cuenta, además de la consulta en Madrid, con una granja en la provincia de Guadalajara

Esta granja, que lleva funcionando seis meses y está dando unos resultados bastante aceptables, se consiguió sacar adelante con la ayuda de varios organismos públicos, entre los que también tuvo algo que ver la Comunidad Autónoma de Madrid. En estos momentos, en la granja de Hontanillas (Guadalajara) hay más de veinte chicos y chicas, comprendidos entre los dieciocho y treinta años, tratando de «curarse» definitivamente del «caballo».

Diego Cruz, presidente de AMAT, comenta que las 1.200 hectáreas que ocupa la granja fueron cedidas por ICONA; a continuación, el Ejército les cedió tiendas de campaña y material para realizar labores agrícolas. Una empresa constructora les regaló un bloque prefabricado que sirve como dormitorio y la Comunidad Autónoma de Madrid les envió un gran camión cargado de materiales de construcción.

Diariamente, dos jóvenes pasan por las oficinas que AMAT tiene instaladas en la calle Ríos Rosas para ver si allí les pueden ayudar. El sistema que AMAT emplea para comprobar si los drogadictos quieren realmente rehabilitarse consiste en primer lugar en un estudio profundo de las causas que motivaron el inicio al consumo, la edad, situación familiar, laboral, «tests» psicotécnicos y otra serie de pruebas que determinan todas las condiciones del enfermo. A continuación se hace una evaluación de los resultados entre todos los especialistas de la asociación y se determina el camino a seguir.

Caso de que se haya comprobado un verdadero interés del individuo por «desengancharse», un especialista de AMAT le trasladará hasta la granja, donde permanecerá durante varios meses; lo normal es estar, como mínimo, el mismo tiempo que se ha estado consumiendo droga.

LAS ZONAS MAS «CASTIGADAS»

Por orden de importancia en relación con el número de

habitantes, Madrid es la cuarta ciudad de España en consumo de heroína, precedida tan sólo por San Sebastián, Bilbao y Barcelona. Dentro de la capital, los barrios más castigados por el «caballo» son, en primer lugar y sin ninguna duda, Entrevías, seguido de Villaverde, Carabanchel, Usera y San Blas, lo que no descarta que también exista consumo en barrios clasificados como de clase alta.

En cuanto a la región, son los pueblos del área metropolitana, y sobre todo los de la zona Sur, los que más consumo tienen. Getafe, Móstoles, Alcorcón y Fuenlabrada encabezan este triste «ranking», seguidos a distancia por otros pueblos con menor número de habitantes, más alejados de la capital y que no dependen tanto de ella por lo que al trabajo se refiere. Durante los meses veraniegos también se nota un notable incremento de consumo en algunos pueblos turísticos de la sierra madrileña, causado, sin duda, por los veraneantes de la capital que se trasladan a ella a pasar vacaciones y fines de semana.

TERAPIA DE GRANJA

Cuando el nuevo inquilino llega al centro de recuperación de Hontanillas, su vida cambia por completo; de momento sale de la ciudad para introducirse en plena naturaleza, y allí, haciendo labores de campo y de reconstrucción del propio pueblo, va perdiendo el hábito poco a poco. Los primeros días son los más duros, es cuando hay que quitarse de encima «el mono» o síndrome de abstinencia a base de largos paseos, masajes, baños y tisanas de hierbas medicinales.

Hasta que pasa este período, el toxicómano no tiene ninguna responsabilidad en lo que a realizar tareas se refiere; cuando ya lo ha superado se integra definitivamente en la comunidad y empieza el verdadero trabajo de reinserción. Exceptuando al director del centro, los demás miembros que están en él son ex toxicómanos, a los que se les empieza a dar una serie de responsabilidades.



Distintas instituciones públicas colaboran económicamente para llevar a cabo la experiencia desarrollada en la granja que AMAT tiene en Hontanillas con el fin de frenar el consumo de drogas

Por las noches se reúnen todos para hacer una reunión, en la que charlan sobre cómo ha transcurrido la jornada; a continuación se prepara el programa del día siguiente y se nombra un responsable encargado de que todo se cumpla. A las siete de la mañana en verano y a las ocho en invierno comienza la jornada de trabajo, que discurre cuidando el huerto, plantando árboles frutales, construyendo lavaderos o haciendo tareas de acondicionamiento general.

En la granja no hay televisión y la radio se conecta en contadas ocasiones a modo de recompensa. Los familiares no pueden visitar a los drogadictos hasta pasados los primeros quince días, en que se van regulando las visitas a tenor de las peticiones recibidas. Para financiar todos los gastos que origina el mantener la granja y dar de comer a sus habitantes se ha establecido que las familias paguen la estancia mensual. Caso de que ésta no pudiera hacerse cargo de los mismos, como sucede en la mayoría de las ocasiones, es el Ayuntamiento de Madrid el que se encarga de dar cuarenta mil pesetas de subvención mensual a los que han demostrado que no pueden satisfacer las cuotas.

Mientras dura la estancia en Hontanillas, a los toxicómanos se les realizan controles periódicos a base de tests psicotécnicos y de la asistencia de un médico que se encarga de comprobar su evolución. No obstante, el tiempo de curación es indefinido y la estancia del toxicó-



En los barrios y municipios del sur de Madrid es donde se registra un mayor consumo de drogas, según las estadísticas

mano depende de él mismo en la mayoría de los casos.

El método que AMAT propone para la reinserción total del drogadicto pasa, después de la estancia en la granja, por la creación de cooperativas en las que se puedan desarrollar distintos trabajos. La creación de talleres es otro de los puntos que sería conveniente realizar de cara a que los que no tienen un oficio lo aprendan. El último paso de esta curación consistiría, y si las cosas van bien se hará, en la apertura de varios pisos en Madrid donde los ex toxicómanos puedan

• Distintas instituciones públicas colaboran en el mantenimiento económico de una granja, donde a través del contacto con la naturaleza se pretende la deshabitación del drogadicto

• En la región madrileña hay más de cien mil toxicómanos, treinta mil de los cuales son adictos a la heroína

vivir si no pueden o no quieren hacerlo en su casa. En estos pisos podrían continuar sus trabajos o estudios que tenían antes de «engancharse». No obstante, el camino es largo, y como primera medida para lograr todos estos objetivos está que el drogadicto quiera dejar el «caballo» y a continuación el crear un estado de mentalización general en organismos públicos y privados para que ayuden a crear los caminos necesarios tendentes a encontrar soluciones definitivas.

F. G.

PARTICULAR VENDE PEQUEÑA FINCA

A 13 kilómetros de Arganda, con nave de 300 m², manantial e instalado. Información al TELEFONO 666 01 76

«BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID» AVISO

Se comunica que a partir del próximo día 1 de agosto la administración y oficinas del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» se trasladarán a la calle Donoso Cortés, número 22, 1.ª planta. Madrid-15 TELEFONO 447 05 72